

LA OPINION PUBLICA Y LA PROXIMA CONVENCION LIBERAL

Como es notorio, de la casi totalidad de los distritos de la República van llegando a esta ciudad y publicándose en los periódicos adictos a la causa, manifestaciones de adhesión a la propuesta candidatura de don Florencio Harmodio Arosemena para Presidente. Estos documentos muestran las firmas de los ciudadanos principales de cada distrito, encabezados, y de las ingentes mayorías que con ellos siguen, para apoyar en un todo la política chiarista.

La elocuencia irrefutable de tales documentos bastaría para que los señores Convencionales, desempeñando bien su papel de representantes e intérpretes de la opinión del Liberalismo Nacional, postularan formalmente como Candidato del Partido a don Florencio, en la sesión que hayan de celebrar. Y nosotros tenemos la persuasión de que así lo harán, pues confiamos en que todos los delegados a esa solemne asamblea del Partido, serán liberales genuinos y, por lo tanto, ciudadanos conscientes de sus deberes, incapaces

de hacer traición a las convicciones de sus copartidarios que en ellos depositarán la suerte futura de su causa sacrosanta.

Pero no creemos oportuno ni superfluo llamar la atención general hacia las innumerables manifestaciones de apoyo y adhesión a la candidatura del señor Arosemena, y unir nuestra voz a la de esa formidable mayoría liberal, para pedir a los futuros convencionales la resolución favorable de este postulado, y en consecuencia, lancen de una vez, apenas reunidos y llenadas las fórmulas protocolares, con toda la solemnidad del caso, el nombre de don Florencio Harmodio Arosemena como escogido por la opinión unánime del Partido Liberal Nacional para regir los destinos de la patria en los próximos cuatro años. La opinión liberal nacional así lo pide, y es deber ineludible complacerla.

Nada tenemos que agregar a cuanto hemos venido diciendo desde que este periódico vio la luz primera, acerca de las (Pasa a la pág. 2a.)

NUESTRO CANDIDATO EN EL INTERIOR.

El recibimiento que se le hizo al invicto Jefe liberal don Florencio Harmodio Arosemena a su llegada al histórico Distrito de La Chorrera, fue espléndido, y es demostración viva de las simpatías y prestigio que goza nuestro candidato en todo el interior de la República. Sin anuncios de ninguna clase y en día en que todos los habitantes de esa simpática población se encontraban dedicados a sus faenas, concurrieron en número de más de sesenta ciudadanos, entre ellos los más prestigiosos jefes del liberalismo de ahí, como don Manuel Escala, los de Sedas, los Medinas, los Bordonos, los doctores Barraza, Solano, Díaz, el señor Arias y otros más, a presentar al

liberal demócrata D. Florencio Harmodio Arosemena y a su comitiva, compuesta por liberales como Carlos Quintero, Julio Arosemena y otros, la adhesión a su candidatura, por ser caballero, (Pasa a la pág. 4a.)

Contraste natural.

Sin considerarnos profetas, ni mucho menos, predijimos en nuestro número pasado el resultado de la jira política del doctor Belisario Porras a los pueblos del Interior. Auguramos que sería un viaje de decepciones, y decepcionado ha regresado el caudillo anciano, a pesar de los artículos de El Heraldo, que, como también predijimos, trata de pintar como una marcha triunfal el calvario pasado por su candidato. (Pasa a la pág. 3a.)

BIENVENIDO.

En tren especial llegó el sábado en la noche, a las once y tres cuartos, a la capital, el Dr. Ricardo J. Alfaro, quien desempeña el alto cargo de Ministro de nuestra República en Washington; y quien fue uno de nuestros representantes en la Conferencia Panamericana de la Habana.

Nosotros nos complacemos en enviarle nuestro saludo muy atento.

Nuestra situación.

Antes de que el Dr. Porras saliera para el interior, nosotros, sin darnos la de profetas, le auguramos al viejo ex-caudillo, los resultados que iba a tener su proyectada jira. Y es que la Política, a pesar de todo lo que piensan sobre ella los estultos, no es una ciencia de ilusiones, sino de realidades. En ella se cosecha lo que se ha sembrado.

Si el Dr. Porras, a lo largo de sus tres administraciones, hubiera gobernado con la mirada fija en los verdaderos intereses nacionales; si el patriotismo bien entendido y mejor practicado hubiera servido de norma a (Pasa a la Pág. 3)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EMPRESTITO.

Si alguna vez se ha presentado proyecto de Ley alguno, a la consideración de la Asamblea, que represente para el país, garantía de progreso y beneficio, es ahora con el proyecto de Ley de facultades al Ejecutivo para la consolidación de la deuda extranjera y la consecución de un empréstito es, decir, que abarque el cumplimiento de la cancelación de las obligaciones anteriores, y proporcione los dineros necesarios para proseguir y finalizar la red principal de caminos nacionales.

La disyuntiva para el país, o sea, para todos los buenos ciudadanos, que como tales se interesan, sinceramente por el bienestar de su Patria, es terminante: se concluyen o no las carreteras? Hay alguien entre dichos ciudadanos que carezca del buen sentido necesario para contestar afirmativamente? Y, en este caso, en que todos crean que dichas obras son de realización ineludible, de seguro que a tal idea aparejan la de que debe conseguirse el capital necesario, que no tenemos nosotros, en donde nos

sea más factible conseguirlo. Y ese mercado, insustituible, hoy con mayores motivos que antes de la gran guerra, es el de New York; allí mismo en donde consiguieron los otros cuatro empréstitos los Gobiernos anteriores al del Sr. Chiari. La actitud de los señores Diputados enemigos de las operaciones financieras mencionadas es incomprensible, y predispone el ánimo a dudar de su buena fe en este asunto. Como saben que el pueblo laborioso e industrial ha podido apreciar los beneficios que recibe y recibirá de las carreteras, pretenden esquivar la censura que les acarrearía la oposición manifiesta a su prolongación y conclusión. Y en esta coyuntura han inventado un fórmula sofisticada que no enseña a nadie: resultan vehementes partidarios de la construcción de caminos; pero sin empréstito! O sea: sin facultades para que el Ejecutivo los contrate. Lo cual resulta un sarcasmo; una burla de la opinión pública, porque es obvio, como ya lo hemos recordado, para toda mente (Pasa a la página 3a.)

TRAS EL AGRICULTOR, EL INGENIERO.

Cada día que pasa, y a medida que se acerca la hora de reunir en Convención a los Delegados liberales para la proclamación del candidato que ha de sostener el Partido en la próxima campaña electoral, se afirma más y más la opinión alrededor

de la ilustre personalidad de don Florencio Harmodio Arosemena. De Chiriquí, como de Veraguas, de Los Santos, de Herrera, de Coclé, de Boacas, de Colón, del Darién, de los Distritos de la Provincia de Panamá y de la Capital misma, en sus varios corregimientos, se reciben a diario numerosas y selectas adhesiones de los elementos chiaristas que forman, en la mayoría de los distritos de la República, el noventa por ciento de los hombres hábiles para ejercer el derecho de sufragio.

El entusiasmo con que ha sido acogido el nombre del señor Arosemena, se explica sin dificultades. Nuestro pueblo se ha acostumbrado ya a la acción de los hombres de (Pasa a la pág. 2a.)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITE PRO AROSEMENA.

Presidente, LUIS FELIPE CLEMENT. Vicepresidente, MANUEL DE J. QUIJANO.
Tesorero, ENOCH ADAMES V.
Secretario, RICARDETE RIVERA S. Subsecretario, BENJAMIN QUINTERO JR.

VOCALES: Gral. Ignacio Quinzada, José Agustín Arango, Nicolás A. Solano, Aizpuru, Aizpuru, Pedro Aldrete, Bernardo Arosemena, Santiago L. Barata, Dámaso Bofello, Roberto Clément, José Daniel Crespo, Alcides de la Espriella, Ercerardo Duque, Agustín A. Green, Ismael Luzeando, Pedro Valdés Murillo, Ismael Madroza, Tertuliano Martínez H.

SECCION COLONENSE

LA PROXIMA CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL.

En las columnas de "LA PRENSA ILUSTRADA" y de "EL PAIS", se ha venido hablando últimamente de las inconveniencias que presenta, para la Nación y el Partido Liberal, en el actual momento, el sistema plebiscitario para la escogencia de los Delegados que han de integrar la próxima Convención del Partido, debido a que dicho sistema plebiscitario ocasionaría ahora grandes gastos de dinero, de tiempo etc., y causaría, además, agitaciones y disturbios en las masas populares, males, todos, éstos, que muy bien pueden evitarse, no efectuando las mencionadas elecciones, sino designando los respectivos Directores Provinciales y Municipales, de sus senos o fuera de ellos, las delegaciones que han de formar la susodicha Convención Liberal Nacional.

Nos parecen muy juiciosas y acertadas las anteriores opiniones y, en consecuencia, estamos en un todo de acuerdo con ellas, pues consideramos que, "siendo la Convención Nacional Liberal, algo que sólo interesa a los liberales, y hallándose formados los Directores Provinciales y Municipales por los elementos más visibles del Partido en cada cabecera de Provincia y Distrito, es natural y lógico que sean Delegados de aquellas Corporaciones los que formen la Convención y los que impriman el rumbo que debe seguir el Partido, tanto en la lucha electoral próxima, como en la futura Administración Pública." Ojalá, pues, que las personas llamadas a convocar la Décima Convención Liberal Nacional, tengan bien en cuenta todas estas razones.

Mauricio Verbel G.

BIENVENIDO SEA EL COLEGA.

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado el último número del simpático periódico El Estímulo, órgano periodístico del Distrito de Nombre de Dios y que sirve de vocero a uno de los núcleos más representativos de aquella región.

Engalana esta publicación su primera página con el retrato del prestigioso caudillo liberal don Florencio Harmodio Arosemena, de cuya postulación para Candidato a la Presidencia de la República no vacila El Estímulo en declararse simpatizador al mismo tiempo que ofrece su "franco y decidido apoyo".

Bienvenido sea, pues, el colega cuya valiosa ayuda será, indudablemente, de suma eficacia en la lucha que nosotros hemos emprendido por "el bien de la patria y el partido".

TRAS EL—

(Viene de la pág. 1a.)

trabajo que, por serlo, saben imprimir a su administración rumbos de progreso efectivo tanto en lo material como en lo moral, pues se ha observado que, tales hombres, al mismo tiempo que ejercitan sus talentos en el desarrollo físico del país, impulsan también la Instrucción Pública tanto en sus ramas primarias, secundarias y universitarias, como en las que se refieren a las bellas artes y a las artes y oficios propiamente dichos. Don Rodolfo Chiari ha sido y seguirá siendo un modelo de estos tipos de hombres

de Estado. Sin descuidar los planes educativos, el señor Chiari, se ha preocupado y se preocupa aun, en las postrimerías de su administración, por llevar hasta los más apartados rincones del país, los beneficios del progreso material. Durante los años que ha ejercido la primera magistratura, ha desarrollado el plan de carreteras que han puesto en comunicación a Panamá con Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas y que se propone continuar hasta David para unir con la capital esa zona tan rica e inexplorada que llamamos Chiriquí. Y su pensamiento, que es grandioso, (Pasa a la Pág. 4)

Se instala un Centro Liberal Chiarista.

El sábado 10 de Marzo, se instaló solemnemente en esta ciudad capital de la Provincia de Colón, el Centro Chiarista Provincial.

Ese acto ha venido a demostrar una vez más, y con caracteres formales, que el chiarismo, la política encabezada por el actual Jefe del Estado y del Partido Liberal, es la que cuenta con las simpatías de la Provincia en su totalidad, salvo las escasas excepciones de unos cuantos testarudos que se obstinan en no querer ver, en no querer oír, en no querer palpar la realidad, como los malaventurados de que nos habla el Libro de los Libros.

La mención de los nombres de los asistentes a esa sesión de inauguración del centro, habla con mayor elocuencia que cuanto nosotros pudiéramos decir aquí, y tiene mayor resonancia que las músicas y cohetes que estallaron con voz triunfal y en enorme profusión durante aquel acto. Léanse los nombres de la Directiva, electa y posesionada, en la siguiente comunicación.

Corresponsal.

"CLUB CHIARISTA"

Colón, 12 de Marzo de 1928.

Señor Director de "EL PAIS"

Panamá.

Señor:

Me es placentero llevar a su conocimiento que en la sesión inaugural celebrada por este centro político, en la noche del sábado 10 de los corrientes, fue electa y debidamente posesionada la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Ramón García de Paredes, Vicepresidente: Ramón Améstica, Secretario: J. M. Vásquez M., Vocal Tesorero: E. Manuel Guardia, y Vocales: Pablo E. Harris, Roberto Cuevas, Abelardo Cruz y Roberto Bieberach.

El Club que me honro en presidir acogerá gustoso cualquiera insinuación del periodismo sano del país, tendiente a asegurar el triunfo de nuestros caros ideales.

EL PRIMO DE RIVERA PANAMENO.

A la aristocracia intelectual de Panamá, la he leído; me ha despertado siempre vivo interés, porque en su mayor parte liberales—como mis correligionarios—les he seguido de cerca, admirándolos en silencio, siguiendo y observando su actuación y anotando sus ejecutorias.

Y, el doctor Juan Demóstenes Arosemena, uno de sus miembros eminentes, desde que inicié mis observaciones, desde que emprendí mi análisis, me inspiró cariño y me inspiró también respeto, cariño y respeto que han ido gradualmente en crescendo.

Allá por los años de 1912, en Bocas del Toro, cuando de antemano conocía su dinamismo, cuando ya apreciaba en todo su valor la grandeza de su alma, el temple de su generoso corazón y el alto grado de su ilustración, disfruté por primera vez del honor de estrechar su mano y de cultivar su amistad que desde entonces ha venido fuertemente vinculada por los mismos ideales y robustecida por un sincero afecto.... Y, en mis apreciaciones estimo, —y probado está—, que no ando equivocado, y el justo orgullo que experimento por ser poseedor de su valiosa amistad es grande porque bajo la égida de una amistad superior se siente el hombre emparado! Y repito, no anduve errado porque Arosemena como ciudadano, como político, como servidor público y como amigo es un espécimen que honra a la Patria, que da brillo a su Partido, que garantiza la administración pública y enaltece con su amistad. Y este conjunto armonioso de tan bellas cualidades lo hacen meritorio.

Leyendo con algún atraso la prensa de Panamá, me informo gratamente del incidente ocurrido entre él y algunos vecinos de Palenque, cabeza de este Distrito, con motivo del enjuiciamiento de un copartidario, y las frases consignadas por el doctor Arosemena me han inspirado a trazar estas pauperimas líneas, porque concepción que esas frases debían al menos, grabarse en las portadas de las oficinas públicas, como ejemplo cívico a los futuros ciudadanos..... pero mi condición de gobernante seccional bajo un régimen legal y mi honor de ciudadano y de hombre de partido, no me permiten entrar en transacciones indecorosas, torciendo o tratando de torcer la administración de justicia a cambio de favores electorales..... pero si así fuere, si por la defección de ustedes, hubiere de perderse el partido, piérdase en buena hora antes que salvarse en menoscabo de la Ley y de la Justicia; yo no me resigno a intentar la tarea de salvarlo torciendo el derecho o torturando las instituciones tutelares del país.....

Ricarte en San Mateo sacrificó heroicamente su vida en holocausto de una gloriosa causa; y, Juan Demóstenes Arosemena, hombre honrado de los escasos que nos quedan, sacrifica sus ideales políticos en obsequio de sacrosantos principios: la Honradez, la Justicia y las Instituciones tutelares del país..... y es por esto que lo calificamos el Primo de Rivera panameno! Y es por esto que le afortunamos.....

Carlos Lominet Pinaienta. Santa Isabel, febrero 24 de 1928.

LA OPINION PUBLICA

(Viene de la pág 1a.)

altas virtudes cívicas, morales e intelectuales que hacen de don Florencio Harmodio Arosemena el candidato ideal, el que con mejores credenciales se presenta a la liza para este torneo de la Democracia. Esas cualidades son ampliamente conocidas, han calado en lo

Soy de Ud. muy atentamente, R. G. de Paredes. Presidente

hondo del alma y del cerebro de los sufragantes, como lo demuestran las manifestaciones de que hemos hecho cita al principio. Sólo nos resta manifestar la legítima complacencia que experimentamos al ver prácticamente triunfante a nuestro candidato, al meritísimo ciudadano cuyo nombre fuimos los primeros en poner ante la opinión pública como paradigma inquestionable de ciudadanos acreedores a ser elevados a la Primera Magistratura de la Nación.

EL PAIS
Semanao Político y Noticioso.

Director.
Tertuliano Martínez H.
Apartado 1344.
Teléfono 1027.

Cuerpo de Redacción
Antonio Alberto Valdés
Santiago E. Barraza. Aizpuru Aizpuru.
Benjamín Quintero Jr. Julio Arosemena.

Administrador.
Hernán de la Guardia.

Panamá, Marzo 20 de 1928

MOMENTO DE PRUEBA.

En estos momentos, en que la Asamblea Nacional discute la cuestión trascendental de la consolidación de la deuda pública, es cuando precisamente con mayor vigor y fuerza deben todos los amigos del actual régimen demostrar su firme adhesión y su confianza plena en el Jefe del Estado y del Partido. Toda consideración que se aparte un ápice siquiera del interés genuinamente nacional, toda aspiración personal, debe posponerse ante la majestad de la Patria, y no ver más que por los ojos de ésta, no decir sino aquello que a ella, a ella sola, no a éste o al otro partido o a sus caudillos, pueda venir.

Hay que tener en cuenta que los dineros que se obtengan mediante la operación de la consolidación del empréstito no serán, de seguro, manejados por la administración actual, próxima ya a terminar. Aprobada la negociación ahora, no será sino dentro de varios meses cuando llegue a realizarse, y otro tiempo más para que acaben de llenarse hasta la forma de los fondos obtenidos. Es, pues, sólo una exagerada suspicacia la que puede atribuir a la actual administración otro inte-

CONTRASTE—
(Viene de la pág 1a.)

Era fácil esperar lo sucedido; y lo extraño es que no pensaran así los amigos del doctor Porras y lo hicieran desistir de ese viaje para evitarle el dolor de la decepción. Las mismas carreteras que él comenzó a construir pensando entonces que serían arma poderosa para su prestigio, continuadas en debida forma por el desinterés de nuestro mandatario que dedicó a ella los conocimientos de profesionales

res que el de dejar asegurada la terminación de la arteria principal de las carreteras nacionales, en la realización de la negociación propuesta. Se trata solamente de cumplir la promesa hecha al pueblo chiricano por el señor Chiari, de dejar, si no construida durante su administración, si perfectamente asegurada tal construcción, la comunicación terrestre con la capital y con el resto del país, a aquella Provincia, que es el verdadero emporio de las riquezas latentes del país. Y son precisamente los diputados de aquella provincia principalmente, y sus colegas del interior y las personalidades dirigentes de todo el país, quienes mayormente están obligados a demostrar en estos momentos su fidelidad y su firmeza.

Mostrarse débiles dando oídos a las voces desatempladas de los que están saboreando ya el amargor de la derrota; prestarse, por sugestibilidad o por otra causa, a hacerle el juego al enemigo común, que de todo evento, de toda circunstancia, de cualquier coyuntura, se apresura a aprovecharse para hacer su labor de bastarda politiquilla, es no sólo probar inconsistencia de una causa, sino falta de sincero amor a la Patria.

panameños, han llevado al corazón del país, junto con el progreso material, mucha luz a los cráteres; y ya pasaron para siempre las épocas en que unas lágrimas falsas y unas palabras altisonantes conmovían las multitudes y se atraían la opinión de los ingenuos ciudadanos.

Penonomé, Aguadulce, Natá, Antón, Chitré, Santiago de Veraguas y demás poblaciones visitadas por el candidato de la oposición, salvo aquellas excepciones en que el paisanaje o el compa-

drazgo han motivado, si no simpatías políticas, si consideraciones personales, han sido testigos del desprestigio del antiguo caudillo de las revoluciones colombianas.

Los pueblos de la República, que saben apreciar el verdadero valor de los ciudadanos y que han probado ya las decepciones de los profesionales de la política, tienen fe en el Excelentísimo señor Presidente, gobierno que ha continuado por la vía de civismo que se trazó desde su advenimiento al Poder. Nosotros, y con nosotros la mayoría del país, tenemos las miradas puestas en don Florencio Harnodio Arosemena, porque él encarna las aspiraciones de quienes queremos el fomento de las industrias, la moralización de las instituciones y la estabilidad de la tranquilidad pública.

Por todo eso es natural el contraste que ofrece la decadencia política del doctor Belisario Porras, y el floreciente prestigio de nuestro candidato.

NUESTRA—
(Viene de la pág 1a.)

todos sus actos de gobernante, y la virtud y la honradez política hubiesen guiado sus pasos; tal vez tendría hoy elementos de alguna significación que lo acompañaran en su descabellada empresa.

Pero como quiera que sus diez años de gobierno, fueron el triunfo del personalismo más crudo y la victoria ostentosa del más odioso desbarajuste, el pueblo panameño, que es activo y patriota por naturaleza, rechaza indignado las pretensiones caducas del monomaniaco presidencial.

Pero el Dr. Porras engañado por el grupito de ilusos que le rodea, cayó en ciertos momentos, que su popularidad era asombrosa y quiso embriagarse con su perfume.

Cuántas decepciones no se habrá llevado en su malhadada jira! Nosotros sabemos de buena fuente, por ejemplo, que su visita al pueblo natal fue el más rotundo de los fracasos. Sólo Pindare y el célebre Toto con sus familiares, asistieron al recibimiento fúnebre. Su paso por los otros pueblos no ha tenido ni el menor éxito de curiosidad. Los que lo vieron llegar a Aguadulce, el pueblo genuinamente

chiarista, nos cuentan que el Dr. Porras, en vista de sus muy contados amigos, no pudo esconder su amarga decepción y en la cara tenía retratada su inmensa tristeza. Así tenía que ser. Cayó en sus propias redes.

En cambio la situación del gobierno es más brillante que nunca. Los pueblos interioranos en masa rodean a don Rodolfo Chiari, porque saben que es él y no otro, el jefe nato, e indiscutible del liberalismo istmeño. También don Florencio H. Arosemena, nuestro prestigioso candidato liberal, es objeto de múltiples y valiosas adhesiones por toda la democracia panameña, que ve en él al lógico sucesor de don Rodolfo Chiari y al hombre, que una vez en el poder, continuaría con acierto y con lealtad, la política sabia y progresista del mandatario actual.

Tableño.

EL PROYECTO—
(Viene de la pág 1a.)

sana que así como Colombia no tenía ni tiene los fondos para construir un canal interoceánico, Panamá tampoco posee los medios para construir sus carreteras y por lo tanto, son inseparables las actividades propias del desarrollo material de nuestro sistema de comunicaciones, del proceso legal y mercantil que entraña el buen éxito para la obtención de los empréstitos sufragantes del gasto correspondiente. Todo lo demás huele a farsa, porque no creemos en que sea posible tanta ingenuidad.

El argumento que aducen los políticos enemigos en la Asamblea del proyecto, de que habrá que pagar cerca de un millón de balboas anualmente, a consecuencia del empréstito y que con ello se comprometerá la vitalidad y el porvenir del país, es pueril e inconsistente. Si los dineros así conseguidos, no fueran a manejarse ni a emplearse para construir las carreteras; si permitiera semejante cosa el Agente Fiscal y los Banqueros prestamistas desde luego que tendrían razón los que se basaran en estos hechos, cuya probabilidad de ocurrencia no existe. Pero, por más que la oposición haya buscado y rebuscado en los anales de la Administración del señor don Rodolfo Chiari asidero aceptable pa-

ra acusarle de malversación de los fondos manejados por la Junta de Caminos, no ha podido hallar un pretexto para encontrar siquiera circunstancias similares a las que dieron lugar a que se produjeran las acusaciones contra el Dr. Porras, durante su Administración en el recinto de la Cámara y que fueron formuladas por el ciudadano industrial-accidentalado, Don Francisco Arias Paredes, por entonces Diputado de activísimas gestiones políticas en dicha Cámara, al tratarse de la inversión y de los contratos de la Junta de Caminos.

Panamá amortizando hoy y pagando los intereses del nuevo empréstito se halla en mejores condiciones fiscales que cuando el Dr. Porras contrató su último empréstito. Las rentas nacionales han aumentado de entonces para acá en una tercera parte; y los pueblos del interior han mejorado notablemente sus condiciones fiscales locales, como lo demuestra entre otras cosas, el hecho de que distritos, que antes no podían pagar los gastos de su administración regional, hoy disfrutan hasta de apreciables superávits en sus Tesorerías. Y de que ello se debe principalmente al incremento del comercio y las industrias producido por los caminos, no puede remitirse honradamente a duda.

La diferencia entre lo que está pagando actualmente nuestro Tesoro Nacional por la amortización y los intereses de las obligaciones por empréstitos anteriores, y lo que tendrá que pagar después de la amortización y el nuevo empréstito proyectado, es sólo de unos doscientos ochenta mil balboas. Ahora bien, es por el pago de esta suma adicional por lo que va a perderse el país y se va acabar la soberanía nacional? Pero si esto fuera así, ya debería estar perdida la nación por lo menos en dos terceras partes, porque en puridad de verdad, esta fracción representan del total a pagar con el nuevo empréstito las obligaciones por los cuatro empréstitos anteriores! Sigamos: Vale o no la pequeña pena (que no debe existir para cancelar obligaciones honradas y útiles) de abonar doscientos mil balboas más anualmente, cuando hoy entran al Tesoro por virtud de sus rentas ordinarias (Pasa a la pág 4a.)

EL PROYECTO—
(Viene de la página 3a.)

rias, cerca de dos millones más anualmente que cuando se contrató el último empréstito; es decir una suma que viene a ser equivalente a siete veces más que el pequeño aumento en los pagos anuales por amortización e intereses, que habría que efectuar al realizarse el nuevo empréstito? En donde están esas sombrías perspectivas de ruina, si además de tener disponible una suma siete veces mayor que hace cinco o seis años para pagar el relativamente pequeño aumento, la completación de las carreteras, incluyendo la soñada a Bocas del Toro, provendría en todo el interior, principalmente en las poblaciones más alejadas de la capital, enorme desarrollo en todos los órganos de las actividades sociales, industriales y mercantiles? Además aumentaría el valor de la propiedad inmensamente; en tal grado, que no se necesita ser profeta, ni perito, ante las enseñanzas que nos ofrecen idénticas circunstancias en otros países, y en el nuestro propio, con las carreteras existentes, para predecir que esos cinco millones de balboas adicionales que se recibirán del nuevo empréstito, representarán dentro de pocos años, una ganancia efectiva de más de cien millones de dólares de los distintos valores económicos, al ser invertidos en las obras que se contemplan de nuestras vías de comunicación interioranas.

Mucho más podríamos agregar en defensa de nuestra tesis pero este artículo se ha prolongado demasiado para el espacio de que podemos disponer; y solo agregaremos para terminar, que es deber sagrado de nuestros representantes en la Asamblea, que de veras estiman de manera digna el mandato que reciben, el no mezclar la política mezquina en estos momentos, con las actividades que deben ser honrada y sanamente examinadas al desarrollo de los elementos de la vida social y económica de la Nación; y que los Diputados amigos del actual régimen, principalmente, están obligados por el honor de la presente administración, con la cual han venido compartiendo honores, deberes y satisfacciones, a recordar que nuestro actual Mandata-

rio contrajo un compromiso, que es solemne, con los pueblos de la República, cuando les prometió sinceramente, dar impulso y concluir las carreteras nacionales; y que ese compromiso, que el señor Presidente de la República se esfuerza en cumplir patrióticamente alcanza hasta los Diputados y copartidarios que aplaudieron el redentor proyecto, y que laboran de buena fe para honrar suyo, y beneficio de los pueblos que los eligieron junto con el actual Primer Mandatario de la Nación.

Panameño.

TRAS EL—
(Viene de la pág. 2a.)

no llega hasta David solamente, quiere cruzar la cordillera y llevar la carretera a Bocas del Toro, que se convertirá, el día que eso resulte, en un emporio de riqueza.

El pueblo panameño, que sabe lo que valen los hombres de acción y que contempla la separación del poder del señor Chiari, ha dirigido sus miradas con ese acierto con que los pueblos saben hacerlo cuando verdaderamente se interesan por su patria, y ha encausado sus aspiraciones hacia el ciudadano que ha encontrado, capaz de seguir la obra del señor Chiari, hasta darle fin.

Ese hombre, ese compatriota es don Florencio Harmodio Arosemena quien, por sus relevantes cualidades de ciudadano ilustre, de trabajador infatigable, de energías vivas, de hombre ecuaníme, de político sin odios y sin pecados, de firmeza de carácter y de sentimientos liberales ampliamente

conocidos en su ruda y tenaz lucha por la vida, hombro a hombro con el obrero humilde con quien ha compartido faenas y frutos, se ha impuesto en la conciencia nacional hasta convertirse en el sucesor natural y lógico del señor Chiari.

Con esa comprensión espontánea que tiene el pueblo de las cosas y de los hombres, ha pensado que hombres como Chiari y Arosemena, son los que convienen a la patria, pues, tras el agricultor que tantos beneficios le ha hecho, debe venir el ingeniero que sabrá continuar sus obras redentoras y conducir sus destinos hacia la meta gloriosa que vislumbra en porvenir cercano.

(Tomado de la "Prensa Ilustrada y La Semana".)

NUESTRO—
(Viene de la página 1a.)

beral de principios, amigo de la Democracia, llamado a suceder en el más alto puesto de la República al invicto liberal y prestigioso hombre público don Rodolfo Chiari. El pueblo de La Chorrera es uno de los que cuentan con casi la totalidad de sus elementos liberales y patriotas, y en estos momentos de escogencia de digno sucesor del señor Chiari, no han visto otro más apto y más inspirado en principios liberales y patrióticos que don Florencio Harmodio Arosemena, para que rija los destinos del país y los del gran partido liberal.

Este prestigio de que goza nuestro candidato don Florencio Harmodio Arosemena, cuenta hasta en el más apartado rincón de

la República, porque ciudadano digno como éste por sus actuaciones en el liberalismo, su recto criterio, sus maneras cultas y su amor por el pueblo, ha inspirado confianza a todos sus conciudadanos, que esperan ansiosos los comicios próximos para dejarlo así demostrado, con el triunfo más ruidoso que ha podido dar el liberalismo en todas las campañas políticas que se han efectuado.

El liberalismo tiene sus miradas en don Florencio Harmodio Arosemena, como su porta-estandarte más autorizado en este torneo político, porque es el liberal de más prestigio, porque su nombre ha podido compactar las filas chiaristas para volverlas como un bloque y presentarse frente al porrismo con múltiples probabilidades inequívocas de triunfo, y así enterrar al porrismo para siempre. Nuestros enemigos, los porristas, ven con temor la escogencia de don Florencio Harmodio Arosemena como candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República, para el próximo período próximo constitucional.

Hay que terminar con las aspiraciones del Ave Negra del liberalismo y para ponerle término a sus malditas aspiraciones, esperamos una vez más que la Convención Liberal candidate a don Florencio Harmodio Arosemena y tendremos asegurado el triunfo en los próximas elecciones populares. Hablo de triunfo en los próximos comicios electorales que se avecinan, porque don Florencio Harmodio Arosemena será lanzado candidato del Partido por la Convención Liberal que se ha de

reunir próximamente, cuya mayoría será compuesta por liberales conscientes, llevados por el poderoso y compacto partido cuyos componentes luchamos a favor de esa candidatura; estamos en mayoría en toda la República, porque somos los amigos de don Rodolfo Chiari los que luchamos por este ideal, por ser el señor Arosemena el más penetrado en principios con nuestro repúblico presidente, por la salvación del Partido Liberal y por obtener un gobierno republicano y democrático para que no quede estancada la corriente de progreso iniciada por D. Rodolfo Chiari, que nos traerá un brillante porvenir a consecuencia del desarrollo que nos traerá en todas las actividades de nuestra vida económica. Esa popularidad de don Florencio Harmodio Arosemena no es una farsa, no es una popularidad ficticia; las adhesiones llegadas todos los días de todos los lugares de la República, prueba irrefutable de ello, que ha dejado el convencimiento en la opinión pública de la nación entera.

No hay que desesperar, pronto ha de reunirse la Convención Liberal que ha de lanzar candidato y nuestros asertos quedarán comprobados, siendo escogido como candidato don Florencio Harmodio Arosemena.

Todo corazón panameño quiere ver a don Florencio Harmodio Arosemena ceñir la banda tricolor el 1º de Octubre del presente año, día que ha de irradiar nuevamente luz de progreso y bienestar social.

Colón, Marzo de 1928.
Temístocles.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Con su producto se sostienen todos los establecimientos de caridad del país, y multitud de familias pobres ganan la subsistencia vendiendo billetes para los sorteos semanales.

PRUEBE SU SUERTE Y CONTRIBUYA A SOSTENER LOS HOSPITALES.

PLAN DEL SORTEO SEMANAL ORDINARIO:

1 Premio mayor de	B.15,000.00	B.15,000.00
1 Segundo premio de	4,500.00	4,500.00
1 Tercer premio de	2,250.00	2,250.00
18 Aproximaciones de	150.00 cada una	2,700.00
9 Premios de	750.00 cada uno	6,750.00
90 Premios de	45.00 cada uno	4,050.00
900 Premios de	15.00 cada uno	13,500.00
SEGUNDO PREMIO:		
18 Aproximaciones de	37.50 cada una	675.00
TERCER PREMIO:		
18 Aproximaciones de	30.00 cada una	540.00
1,056		
TOTAL		B.49,965.00

El Premio Mayor y los Premios 2o. y 3o. se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero. En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor tendrá derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.